

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### E.A.T.I.M. DE EL CASAR DE TALAVERA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Gestora de la E.A.T.I.M. de El Casar de Talavera, en sesión extraordinaria de fecha 30 de junio de 2011, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2010, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar alegaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

El Casar de Talavera 11 de julio de 2011.-El Alcalde Pedáneo, Santos García Manzano.

*N.º I.- 6764*